

Solicitud de Autorización de Conexión (SAC)

Antecedentes Generales del Solicitante

Nota: Para aprobar la etapa de admisibilidad el proyecto debe contener la totalidad de los antecedentes, los que se deben presentar mediante carta firmada por el Representante Legal.

Razón Social ⁽¹⁾	Coo Energia SA		
RUT	77.964.698-k		
Giro			
Domicilio Legal	San Francisco de Asis 150 Oficina 603 Vitacura		
Contacto de Representante Legal			
Nombre del Representante Legal ⁽²⁾	Francisco de Borja Coo Trenova		
e-mail	fcootrenova@gmail.com	Teléfono	56942354675
Coordinadores de proyectos			
Nombre coordinador de proyecto ⁽³⁾	Santiago Coo Trenova		
e-mail	scootrenova@gmail.com	Teléfono	56983751212
Nombre coordinador de proyecto ⁽³⁾	Jose Luis Coo Trenova		
e-mail	jlcootrenova@gmail.com	Teléfono	56976854663

Antecedentes del Proyecto

Nombre del Proyecto	COO Energia		
Tipo Proyecto (Gen. / Trans. / Consumo)	Almacena	Potencia Nominal [MW]	9
Consumo propio [MW]	0,03	Factor de Potencia	1
En caso de proyectos de generación, tipo de tecnología (eólica / hidro / solar / térmica / otro)			
Ubicación Geográfica del Proyecto			
Coordenadas U.T.M. WGS84	Huso	Este	Norte
Comuna		Región	

Antecedentes del Punto de Conexión

Nombre de la S/E	Nueva la Ligua					
Nivel de Tensión [kV]	23					
Carácter de conexión (Indefinido / Temporal)	Indefinido					
Fecha estimada de Declaración en Construcción	30-06-2026					
Fecha estimada de Interconexión	31-12-2026					
Ubicación Geográfica del punto de conexión						
Coordenadas U.T.M. WGS84	Huso	19H	Este	286535,28	Norte	6406535,3
Comuna	La ligua		Región	Valparaiso		

⁽¹⁾ Para dar curso a la Solicitud, las empresas que no pertenezcan al Registro Único de Coordinados (REUC) deberán registrarse en la siguiente página web:

<https://catastro.coordinador.cl>

⁽²⁾ Si el representante que firma es distinto del representante legal, incluir en un anexo la autorización correspondiente.

⁽³⁾ Expresa la autorización de la empresa para que un coordinador de proyecto permanezca en copia en las comunicaciones emitidas por el Coordinador.

⁽⁴⁾ Anexar los documentos indicados en "Anexo: Antecedentes mínimos de la Solución de Conexión", disponible en:

<https://www.coordinador.cl/desarrollo/documentos/acceso-abierto/aplicacion-del-regimen-de-acceso-abierto/formularios/>